

## JUNTA EXTRAORDINARIA PERMANENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 12 de agosto del 2011 reunidos en la sala de Usos Múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) el M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez, se reunieron los consejeros: M. en C. Graciela García Arana, M. en TA. Ángel Pretelín Ricárdez, D. en C. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Noé Torres Cruz, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, C. Marina Tecpa Piedras, D. en C. Janna Douda, M. en C. Juan González García, Lic. Juan Antonio Bustamante Bahena, Lic. Araceli Cortés Rodríguez, M. en C. Alberto Hernández Pérez, Ing. Jesús Arturo González Alemán, Ing. Carlos Daniel Rico Mandujano, la C. Emelyn Viridiana Medina Saucedo y Luis Enrique Hernández Gómez a fin de continuar con la sesión permanente para la elección de terna tanto para la subdirección Académica como para la subdirección Administrativa.

El presidente del Consejo informa al pleno, que esta reunión se lleva a cabo de acuerdo a las convocatorias emitidas el 17 de junio del presente año; además, presenta ante el pleno siete expedientes, cuatro de ellos correspondientes a los aspirantes de la subdirección Académica y los tres restantes para la subdirección Administrativa. El presidente del Consejo da lectura a las actas generadas por las Comisiones de registro, el primer día de registro en el turno matutino se informa que la Lic. Norma Patricia Malpica Flores se registró como aspirante a la subdirección Administrativa, ese mismo día de registro en el turno vespertino no hubo aspirantes registrados; en el segundo día de registro en el turno matutino la Lic. Leonora Rodríguez Herrera y Juan Carlos Guzmán Salgado se registraron como aspirantes a la subdirección Académica, asimismo el CP. Abundio Jesús Mario Torres Romero se registró como aspirante de la subdirección Administrativa, en el turno vespertino de ese mismo día de registro, no hubo aspirantes registrados; el tercer día de registro en el turno matutino, el M. en C. Jorge Fonseca Campos, se registró como aspirante de la subdirección Académica, en el turno vespertino el M. en C. Guadalupe Ángel González Chávez se registró como aspirante a la subdirección Académica.

Una vez, leído las actas de las Comisiones de registro, el presidente del Consejo pone a su consideración los expedientes de los aspirantes de la subdirección Académica, tanto para su revisión como su aprobación; una vez revisado los expedientes, el presidente del Consejo somete a su aprobación los registros de los cuatro aspirantes, siendo estos aprobados de manera unánime por el pleno.

El presidente del Consejo, comenta que es necesario poner a su consideración el proceso de auscultación, como primer punto se acuerda que la Dirección de la Unidad se encarga de hacer la difusión tanto del currículo de los aspirantes, como de sus planes de trabajo a través del sitio Web de la Unidad, vía correo electrónico a toda la

  
Graciela García Arana





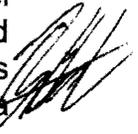




Martha Cedillo Rivas







comunidad y en papel dentro de la Unidad, esto es aprobado por unanimidad por el pleno del Consejo.

El presidente del Consejo comenta que es necesario organizar una logística para el proceso de presentación de los aspirantes ante la comunidad y a los miembros del Consejo tal y como se acordó que sería el proceso de auscultación, por último, comenta que esas actividades deberán desarrollarse entre lunes y martes ya que la votación será el miércoles tal y como está establecido en la convocatoria; la alumna Emelyn Viridiana Medina Saucedo propone que el martes sean las presentaciones de los candidatos desde las 12:00 horas, que se realicen en una sola sesión que el orden de presentación se conforme de acuerdo a como se registraron, que cada presentación sea de 25 minutos, donde 10 son de exposición y 15 de preguntas y que exista solo 15 minutos de receso entre las presentaciones de los aspirantes de una subdirección y la otra; el pleno del Consejo comenta que se aprueben cada de los puntos de la propuesta por separado. A partir de la decisión del Consejo se pone a consideración del pleno que la presentación de los aspirantes sea el martes 16 de agosto, esta es aprobada por los miembros del Consejo de forma unánime. Se pone a consideración del pleno dos propuestas referentes a la presentación:

1. Que sólo sea una presentación por parte de los aspirantes, esta abarcará tanto a la comunidad como al Consejo,
2. Que haya dos presentaciones, una para la comunidad y otra para el Consejo.

Se somete a votación aprobándose la primera propuesta con once votos a favor, mientras que la segunda propuesta sólo obtuvo tres votos a favor, y una abstención. El presidente del Consejo pone ahora a consideración el orden en que los candidatos presentarán sus propuestas así como el tiempo de duración de las mismas; en el punto del orden, se hacen las siguientes propuestas:

1. Realizar un sorteo en presencia de los aspirantes,
2. Realizar un sorteo en la sesión, sin la presencia de los aspirantes,
3. Que el Consejo defina bajo un criterio el orden de los aspirantes.

Se somete a votación las propuestas obteniéndose un empate con siete votos la propuesta uno y la dos, mientras que la propuesta tres obtuvo cero votos, además hubo dos abstenciones, el presidente del Consejo comenta al pleno que utilizando el voto de calidad que se le confiere al presidente del Consejo elige la propuesta uno. Respecto al tiempo de duración de las presentaciones de los candidatos se hacen las siguientes propuestas:

1. 25 minutos por candidato, donde sean 10 minutos de exposición y 15 minutos de preguntas,
2. 25 minutos por candidato, donde sean 15 minutos de exposición y 10 minutos de preguntas,

3. 30 minutos por candidato, donde sean 10 minutos de exposición y 20 minutos de preguntas

Se someten las propuestas a votación obteniéndose dos votos la primera propuesta, dos votos la segunda propuesta once votos la tercera propuesta y una abstención, de esta manera la tercera propuesta es la aprobada. A continuación se pone a consideración del pleno que a lo más 10 minutos sean utilizados por los miembros del Consejo para preguntas, quedando el resto del tiempo para el público en general, esta es aceptada de forma unánime. El siguiente punto a tratar fue el relativo al lugar del evento, se hicieron dos propuestas:

1. Explanada principal de la Unidad,
2. Sala de Usos Múltiples

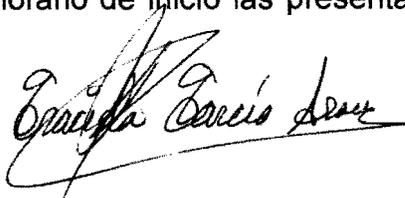
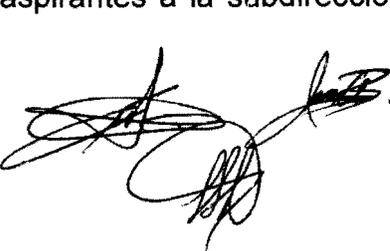
Se somete a votación las propuestas siendo la aceptada la segunda con once votos a favor, contra tres votos de la primera propuesta y una abstención. A continuación, el presidente del Consejo solicito quien se proponía como moderador de las presentaciones y quien sería el anfitrión de los aspirantes mientras esperaban su turno; en el caso del moderador, el D. en C. Gilberto Alejandro García Guerra y el M. en TA. Ángel Pretelín Ricárdez se propusieron, para el caso de los anfitriones de los aspirantes se propusieron la alumna Emelyn Viridiana Medina Saucedo y M. en C. Blanca Alicia Rico Jiménez, se puso a votación el punto y fue aprobado de forma unánime. Como otro punto de la auscultación, se votó respecto a la logística de la sesión de preguntas, en el cual se hicieron las siguientes propuestas:

1. Abierto
2. Definiendo tiempos para cada sector del Consejo.

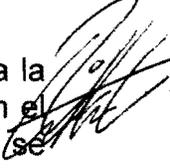
Se somete a votación y se aprueba la primera propuesta con catorce votos a favor respecto a la propuesta dos que obtuvo cero votos y dos abstenciones. El siguiente punto a votar fue el tiempo en que el aspirante debía responder las preguntas que se le hicieran, se propuso que fuera un minuto y fue aprobado con doce votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones. El presidente del Consejo se compromete realizar las adecuaciones necesarias para tener la Sala de Usos Múltiples en condiciones para las presentaciones, el pleno del Consejo acepta la propuesta de forma unánime. Por último se propone que exista un receso entre las presentaciones de los aspirantes de la subdirección Académica y la subdirección Administrativa, por lo cual, se hacen las siguientes propuestas:

1. 20 minutos de receso
2. 30 minutos de receso

Se somete a votación y se aprueba la propuesta dos con ocho votos a favor contra la propuesta uno con siete votos a favor y una abstención. Se somete a consideración el horario de inicio las presentaciones de los aspirantes a la subdirección Académica, se


Martha Ceballos Rivas



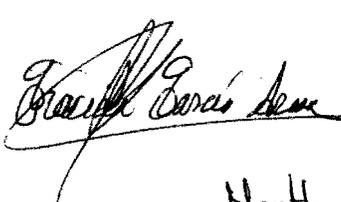
Martha Cedillo Rivas

propone que se les cite a las 11:30 horas para el sorteo y que empiecen las presentaciones a las 13:00 horas, se aprueba la propuesta por unanimidad del pleno. El presidente del Consejo comenta que los diferentes sectores del Consejo podrán hacer sus votaciones si así lo consideran necesario entre la tarde el martes y la mañana del miércoles, ya que la votación será ese día; por lo cual pone a consideración del pleno el horario de la votación, el Lic. Juan Antonio Bustamante Bahena propone que sea a las 15:00 horas, al no existir otra propuesta, se somete a votación aprobándose con doce votos a favor y cuatro abstenciones.

El Presidente del Consejo, pone a consideración del pleno los expedientes de los aspirantes a la subdirección Administrativa; una vez revisados los expedientes, el presidente del Consejo comenta si existe alguna duda o comentario de los mismos, la M. en C. Graciela García Arana comenta que existen un par de dudas por varios miembros del Consejo respecto al expediente del M. en C. José Ángel Cú Tinoco quien no presentó un documento expedido por el Departamento de Capital Humano de la Escuela Superior de Turismo donde él está adscrito que indique que tiene 5 años consecutivos realizando actividades académicas y un documento de no haber sido sancionado; el presidente del Consejo pregunta a los miembros de la Comisión de registro su opinión, el D. en C. Gilberto Alejandro García Guerra comenta que los argumentos que el aspirante comentó es que en la convocatoria no especifica el tipo de documento, por lo cual el demostró su antigüedad en sus actividades académicas a través de documentos que amparan sus actividades, así como una carta que elaborada por él donde menciona que no ha sido sancionado, y que esta información se puede corroborar en la Escuela Superior de Turismo; el presidente del Consejo revisa la convocatoria y comenta que es correcta la afirmación del aspirante, comenta que en el caso de la UPIITA, se ha hecho tradición entregar en ambos casos documentos que se elaboran en el Departamento de Capital Humano; no obstante, no se puso como requisito en la convocatoria, el presidente del Consejo propone que se le solicite esos documentos al aspirante y que los traiga a más tardar el martes antes de las presentaciones con el objetivo de avalar su registro, el pleno del Consejo avala la propuesta al votar a favor de forma unánime; el presidente del Consejo pone a su consideración los expedientes de los aspirantes a la subdirección Administrativa, se aprueban de forma unánime tanto el registro de la Lic. Norma Patricia Malpica Flores como el del CP Abundio Jesús Mario Torres Romero, en el caso del registro del M. en C. José Ángel Cú Tinoco su registro es aceptado con la condición de que entregue antes de su presentación las constancias emitidas por la Escuela Superior de Turismo que ampare sus cinco años de actividades académicas y el no haber sido sancionado, esto es avalado por el pleno del Consejo de forma unánime. Por último, el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la hora del inicio de las presentaciones de los aspirantes a la subdirección Administrativa, tomando en cuenta los acuerdos anteriores, el inicio se define a las 14:30 horas, se aprueba por unanimidad.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:33 horas del día 12 de agosto del 2011, se da un receso a esta sesión permanente, reanudándose el día martes 16 de

agosto del presente año a las 11:30 horas en la sala de Usos Múltiples, firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

  
Graciela García Arce

  
Martha Ceballos Rivas















